

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

POR

ROBERTO OSCAR LORENZO

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de 1° Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la 2ª Nominación de Rafaela, en autos: "Expte. 687/07. ARNOLDT EDUARDO c/Otros s/Ejecutivo", se ha dispuesto que el martillero público Roberto Oscar Lorenzo, CUIT 20-06286835-0, venda en pública subasta el 14 de Octubre de 2009 a las 10 hs o el día hábil posterior de resultar aquél feriado a la misma hora, en el Hall de los Tribunales de Rafaela y ante la Secretaría actuante, con la base de \$ 4.564,03 (pesos cuatro mil quinientos sesenta y cuatro con tres centavos), al contado y al mejor postor. En caso de no existir ofertas, saldrá a la venta 15 minutos después, sin base, siempre al contado y mejor postor, el siguiente bien: "Un vehículo dominio ASZ-076, marca: Alfa Romeo, Modelo: 33 1.3 VL/95, motor marca: Alfa Romeo, motor n°: AR30732 0103639, chasis marca: Alfa Romeo, chasis n°: ZAR907000*05815077, tipo: 02 Sedan 4 puertas, modelo año: 1995". El Oficial de Justicia en fecha 27/08/09, al realizar la constatación dice: "En calle Cachero y Montes de Oca de esta ciudad procedo a constatar: Automotor marca Alfa Romeo Dominio ASZ 076, color gris plata excepto los paragolpes que son de color azul, que se encuentra en aparente buen estado, con detalles de los espejos retrovisores rotos, parrilla frontal fuera de lugar, el parabrisas con pequeñas fisuras y el motor no está colocado en su lugar, se encuentra desarmado en el baúl. Posee radio-C.D. Marca "Paioner". El Registro Secc. Propiedad del Automotor Rafaela N° 4, informa al 26/08/09: "Inscripción revocable a Cía. Aseguradora: no tiene. El titular posee DNI: 23.029.819 y no registra inhibiciones. Usufructo, leasing u otras medidas que afectan la posesión o tenencia: no tiene. Guarda habitual: no tiene. Medidas cautelares: registra embargo inscripto en fecha 22/08/07 por \$ 4.203, correspondiente a estas actuaciones. Prendas, Denuncias de venta, F. Proh. Cir. y Ped. Secu., Denuncias de compra, Afectaciones a la disponibilidad y a la circulación: no tiene. Certificados de dominio vigentes: no tiene. Datos complementarios: Importado Ley 21932, Decreto 2677/91 y Res. Sic. 195/92. trámites pendientes: no tiene". El Sr. Encargado de Verificaciones Automotores URV de Policía, en fecha 28/05/09 al realizar la verificación dice: "Se procedió a realizar la verificación del vehículo: dominio ASZ 076, marca Alfa Romeo, modelo 33 1.3 VL/95, tipo Sedan 4 puertas, motor marca Alfa Romeo, motor n° AR30732 0103639, chasis marca Alfa Romeo, chasis n° ZAR907000*05815077. El vehículo no presenta a simple vista, anomalía alguna en sus guarismos u otro tipo de adulteración. En el momento de realizar la verificación el motor no se encontraba en el lugar de origen, sino que estaba totalmente desmantelado en el baúl del vehículo". El Departamento de Patentamiento de la Municipalidad de Rafaela informa al 21/04/09: "El vehículo dominio ASZ076 adeuda en concepto de Patente Automotor los períodos 2007/3-4, 2008/T y 2009/A1, por \$ 430,44 y registra impagas las cuotas 1 y 2 del convenio N° 0574044-6 por 457,45. El Juzgado Municipal de Faltas II Nominación informa que la citada unidad no registra Actas de Infracción pendientes de pago". Quien resulte comprador se hará cargo del impuesto a la compra-venta e I.V.A. si correspondiera, debiendo abonar la totalidad del precio en efectivo y la comisión del martillero del 10%, en el acto de subasta. Además serán a su cargo los impuestos provinciales o municipales a partir de la fecha de la toma de posesión, y los anteriores, a cargo del juicio. Quien resulte comprador deberá conformarse con la documentación que expida el Juzgado, no admitiéndose reclamo alguno luego del remate, por falta de los mismos. La verificación del bien podrá realizarse en el domicilio de calle Cachero N° 712 esquina Montes de Oca de Rafaela, los días 12 y 13/10/09, en el horario de 12 a 13 horas. Informes al Martillero en calle Moreno 391 de Rafaela o en el Juzgado de 1° Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la 2ª. Nominación de Rafaela. Publicaciones por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y en Sede Judicial. Rafaela, 28 de setiembre de 2009. Celia G. Bornia, secretaria.